



EDICTO
COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE ANTIOQUIA

EMPLAZA:

A la Doctora FLOR IBETH CUESTA CHAMAT, en su condición de Fiscal 27 Local, para que por intermedio del correo electrónico secdisant@cendoj.ramajudicial.gov.co dentro del término de tres (3) días hábiles, contados a partir de la fijación de este Edicto, manifieste que se da por notificado del auto calendado el 18 de Diciembre de 2020, dentro del Proceso Disciplinario radicado bajo el No. 2020-0486 que ordenó INICIAR INDAGACION PRELIMINAR en su contra.

Se fija el presente Edicto en la página WEB de la Rama Judicial, por el término de tres (3) días hábiles, hoy veinticuatro (24) de Junio de dos mil veintiuno (2021), a las 8:00 a.m.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'P/W' followed by a long, sweeping flourish.

CARLOS ARTURO VALENCIA MARTINEZ
SECRETARIO

Desfijado el

a las 5:00 p.m.

CARLOS ARTURO VALENCIA MARTINEZ
SECRETARIO